

«Ahora hay alumnos que firman el examen en blanco y cobran la beca»

► Educación afirma que el nuevo sistema de ayudas obligará a los alumnos a esforzarse por aprobar y el Gobierno asegura que no bajará la cuantía total

MANUEL TRILLO
MADRID

El nuevo sistema de becas, que incorporará el próximo curso las notas como factor que determinará la cuantía, obligará a los estudiantes a esforzarse a mejorar su rendimiento. Este es al menos uno de los objetivos de lo que fuentes del Ministerio de Educación calificaron ayer como «un cambio de modelo importante».

En la actualidad, explicaron, se trata de cantidades fijas que no tienen en cuenta el rendimiento académico, de manera que un estudiante puede «firmar el examen en blanco y con eso mantener la beca». En cambio, el borrador del decreto de becas para el curso 2013-14, cuyo contenido adelantó ayer ABC, establece un sistema en el cual la beca se divide en una parte fija, basado en unos requisitos mínimos de renta y de nota, y otra variable en la que se tienen en cuenta los resultados académicos del alumno, en relación con la de los demás becados en su misma área de conocimiento.

Con ello se pretende que el estudiante entienda que, en una situación difícil en la que el pago de las becas supone un esfuerzo para la sociedad, de forma recíproca «tiene que hacer un esfuerzo para mantener unos mínimos de rendimiento», explicaron desde el Ministerio. En este sentido, recordaron que la partida de becas supone en torno al 70% del presupuesto total de la Secretaría de Estado de Educación. En concreto, para el curso actual se destinan a este fin 1.235 millones de euros. Precisamente, la vicepresidenta del Ejecutivo, Soraya Sáenz de Santamaría, garantizó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que «no está en la voluntad del Gobierno» la reducción del presupuesto para becas.

En todo caso, las fuentes del ministerio recalcaron que «el rendimiento académico no va a decidir si el alumno recibe o no la beca, sino la cuantía», ya que, sostienen, no se modifica el hecho de que la beca es «un derecho de los estudiantes».

Por otra parte, el nuevo modelo de becas busca evitar las grandes diferencias que supone hasta ahora

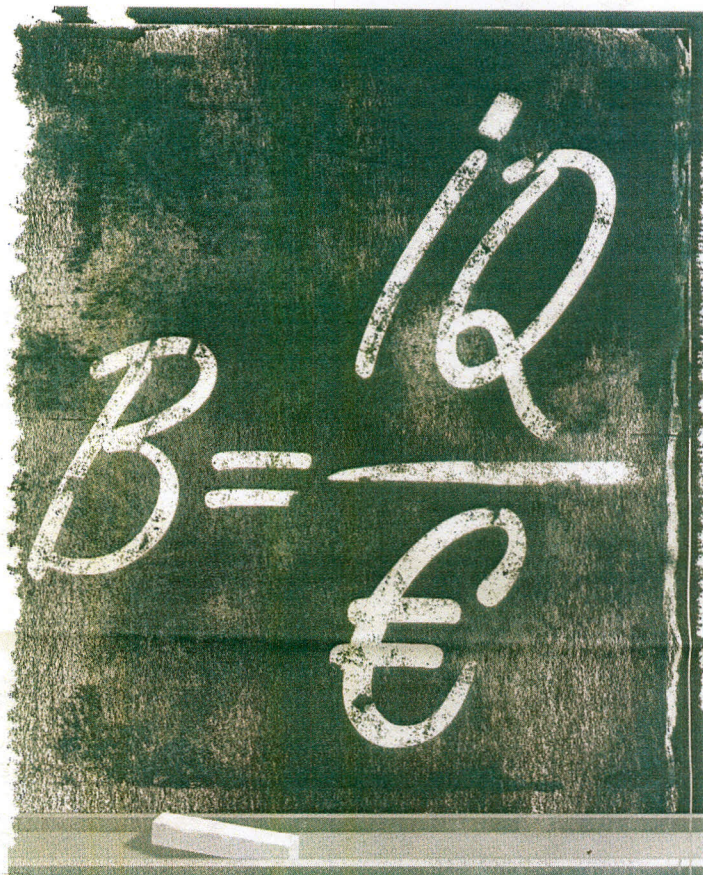
que el alumno esté situado en un umbral de renta familiar u otro. Por ejemplo, en el caso de una familia de cuatro miembros, la diferencia en la beca entre tener una renta de 13.909 euros y de 13.910 es de miles de euros. La razón es que ese euro de más implica pasar a otro umbral y cobrar automáticamente lo mismo que una familia con una renta de 27.000 euros. Por el contrario, la nueva cuantía variable en la que se combinarán renta y los resultados académicos permitirá que la graduación en las cuantías sea «un continuo», explicaron las mismas fuentes.

A partir de ahora, agregaron, la mejora en el rendimiento producirá un mayor efecto en la cuantía de la beca en las rentas más bajas.

Simplificación de la beca

Los mínimos y máximos de los umbrales previstos se mantienen como hasta ahora, si bien se simplifican y pasan de cinco a sólo tres, aclararon.

También se reduce el número de componentes de la beca. Como avanzaba ayer ABC, habrá un fijo ligado a la renta de 1.500 euros; otro fijo ligado a la residencia de otros 1.500 euros, y una beca básica de 200 euros, que en el caso de los universitarios será la exención de la matrícula. A ello se sumará la nueva cuantía variable, que se calculará con una compleja fórmula en la que se incluye tanto la renta como la nota del solicitante y de los demás becados de su área de conocimiento. Se su-



JAVIER CARBAJO

primen, en cambio, otros componentes de la beca como vivir en una ciudad o material escolar. Según el ministerio, el decreto deberá estar listo a finales de julio o principios de agosto para que esté a tiempo para el próximo curso.

La noticia tuvo ayer una acogida desigual. Desde las asociaciones de padres Concapa y Cofapa se aplaudió la idea de tener en cuenta el rendimiento académico. Para el presidente de la primera de ellas, Luis Carbonel, el nuevo sistema es «justo» y permitirá que el estudiante que recibe la beca «demuestre que se la gana». En la misma línea, la presidenta de Cofapa, Begoña Ladrón de Guevara, cree que «puede ser bueno» porque «premia el esfuerzo y el afán de superación» de los alumnos.

El sindicato de profesores ANPE también apoya que se valore «el mérito y el esfuerzo» al conceder las becas, pero su presidente, Nicolás Fernández, advirtió de que el cambio debe ser «equilibrado y no traumático» para no dejar a muchos «tirados en el camino».

Quien mostró un rechazo de plano fue el PSOE. El portavoz socialista de Educación en el Congreso, Mario Bederá, tachó el sistema de «elitista» y cree que con él «la beca deja de ser un derecho». A su juicio, disuadirá a numerosos jóvenes de ir a la Universidad, al no estar seguros de recibir la beca. Por ello pedirá la comparecencia del ministro de Educación, José Ignacio Wert.



Gran eco de la exclusiva de ABC

El avance en exclusiva por ABC del contenido del borrador de decreto sobre becas para el curso que viene tuvo ayer un gran impacto en el seno de la comunidad educativa, que conoció gracias a nuestro periódico el revolucionario cambio en el sistema de ayudas que prepara el ministerio. El gran eco de la noticia tuvo también su reflejo en las emisoras de radio y en las redes sociales, donde se sucedieron los comentarios sobre la medida.